

Exp. UNC 32085/2017

CÓRDOBA, **31 AGO 2017**

VISTO:

- La nota presentada por el Sr. Director de la Escuela de Kinesiología y Fisioterapia, Lic. Omar Picca, en la que eleva nómina de docentes que cumplirán funciones en la Extensión Áulica de Dean Funes, en el segundo semestre del presente ciclo lectivo, en el marco del Convenio ME Nro 315/14 del Ministerio de Educación de la Nación;

CONSIDERANDO:

- Lo informado por Secretaría Académica a fs. 3;
- Lo aconsejado por la Comisión de Escuelas y aprobado en sesión del 24-8-2017;

Por ello

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Establecer que el siguiente personal docente de la Escuela de Kinesiología y Fisioterapia cumplirán funciones en la Extensión Áulica de Dean Funes, en el segundo semestre del corriente ciclo lectivos, en el marco del Convenio ME Nro 315/14 del Ministerio de Educación de la Nación:

COORDINADOR ACADÉMICO

Lic. Omar Picca – Legajo 35457

PROFESORES RESPONSABLES

Lic. Carlos SBOLCI – Legajo 31908 – Kinesiología del Deporte  
Lic. Enrique Verrua Banegas – Legajo 40243 – Kinesiología del Deporte  
Lic. Marcela Rivarola – Legajo 38077 – Psicomotricidad  
Lic. Mara Martínez – Legajo 45985 – Psicomotricidad  
Lic. Alicia Martos – Legajo 29479 – Técnicas Fisiokinésicas II  
Lic. Lorena Bosco – Legajo 44287 – Técnicas Fisiokinésicas II  
Lic. Celina Bruffman – Legajo 38163 – Ortesis y Prótesis  
Lic. Claudia Barrera – Legajo 41002 – Clínica Fisiokinésica  
Lic. María Carla Cagnolatti – Legajo 50959 – Clínica Fisiokinésica

Dr. Luis María Defagot - Legajo 32676 – Fisioterapia Legal  
Lic. Guillermo Sbolci – Legajo 45892 – Fisioterapia Legal

ARTICULO 2°: Protocolizar y comunicar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO  
DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS A LOS  
VEINTICUATRO DIAS DE AGOSTO DEL DOS MIL DIECIESIETE.

Prof. Dr. ROGELIO M. PIZZI  
SECRETARIO TECNICO  
FACULTAD CIENCIAS MEDICAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



RESOLUCION Nro:  
RP.sm.

Prof. Dr. MARCELA A. YORIO  
DECANO  
FACULTAD CIENCIAS MEDICAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

150